

# Incendios

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN :

- Instala en cada piso de tu vivienda un detector de humo. Verifica su funcionamiento con regularidad (especialmente aquellos que funcionan a pila). Cambia el detector de humo cada 10 años. Si vives en una vivienda alquilada coordina con el propietario la revisión y el mantenimiento de los detectores de humo.
- Instala un extintor portátil en la cocina. Aprender a usarla y adiestrar a los miembros de su familia en el uso del mismo.
- Jamás fumes en la cama.
- Se prudente con electrodomésticos para cocinar y no dejes nunca una olla o cacerola caliente sobre la cocina sin supervisión.
- Coloca velas, fosforos, encendedores y otros útiles para encender fuego fuera del alcance de los niños.
- Haz instalar y verificar el panel eléctrico por un electricista o un maestro electricista calificado y certificado. Utiliza fusibles según la capacidad del circuito (consulta con el electricista).
- Haz instalar los aparatos de calefacción por profesionales y hazlos revisar una vez al año.
- Almacena los materiales inflamables fuera del alcance de los niños y lejos de fuentes de calor.
- Prepara un plan de evacuación.

## Y QUE HACER DURANTE EL INCENDIO :

- Haz salir a los miembros de tu familia según el plan de evacuación.
- Cierra la puerta del ambiente o habitación donde se inicia el fuego.
- Llama inmediatamente al 9-1-1 o al servicio de urgencia de tu municipalidad.
- Evacuar el lugar del incendio caminando en cuatro patas para evitar la intoxicación con el humo (responsable directo de muchas muertes).
- Si la ropa de alguien se prende, la persona debe tirarse al suelo y rodar.

## DESPUES DE UN INCENDIO :

- Conserva todos los recibos de los gastos hechos después del incendio.
- Comunícate lo más pronto posible con tu asegurador, infórmale de las pérdidas y muéstrale los recibos antes mencionados.
- No ingreses a tu domicilio hasta que no recibas una autorización de los bomberos. La autorización puede ser oral o escrita.